

junio 18 de 2026

## Más de 350 uniformados garantizarán la seguridad durante la segunda vuelta presidencial en Tuluá

Mediante el Decreto No. 200.59.3.539, la Administración Municipal adoptó medidas especiales con motivo de las elecciones presidenciales de segunda vuelta que se realizarán el próximo 21 de junio, con el propósito de garantizar el orden público, la seguridad, la convivencia ciudadana y el normal desarrollo de la jornada democrática en Tuluá.



Los tuluëños podrán acudir a las urnas este domingo con un amplio dispositivo de seguridad dispuesto para proteger el proceso electoral. Más de 350 hombres y mujeres de la Fuerza Pública estarán desplegados en todo el municipio, apoyados por grupos de reacción motorizada y todas las capacidades operativas instaladas en la ciudad, con el objetivo de brindar tranquilidad a la ciudadanía y garantizar unas elecciones seguras y transparentes.

Como parte de las medidas adoptadas, regirá la ley seca desde las 4:00 a. m. del sábado 20 de junio hasta las 2:00 p. m. del lunes 22 de junio. Durante este periodo estarán restringidas la venta, distribución y consumo de bebidas embriagantes, así como el uso de drones, el transporte de escombros y materiales de construcción, la venta de combustibles en recipientes portátiles y la realización de trasteos o mudanzas. De igual forma, se limitará la circulación de vehículos de carga y el funcionamiento de canchas sintéticas en los horarios establecidos por el decreto.

Las disposiciones también contemplan la prohibición de aglomeraciones masivas, caravanas, festejos y eventos públicos o privados que puedan afectar la tranquilidad ciudadana. Asimismo, se mantendrán restricciones para manifestaciones, desfiles y reuniones de carácter político en espacios abiertos, permitiéndose únicamente actividades en recintos cerrados. Adicionalmente, se implementarán cierres viales, perímetros de seguridad y restricciones de parqueo en sectores estratégicos como la Alcaldía Municipal, la Fiscalía, el Comando de Policía, el centro penitenciario y demás puntos relacionados con el proceso electoral, con el fin de garantizar el normal desarrollo de la jornada democrática.



Aprobó: Oficina de Comunicaciones Alcaldía de Tuluá